

(S-0786/19)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su homenaje al pueblo de Fortín El Patria, situado en el departamento Gobernador Dupuy, Provincia de San Luis, con motivo de un nuevo aniversario que se celebra el 23 de abril de 2019.

Claudio J. Poggi.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El 23 de abril de 2019 se conmemora el 111° aniversario de la fundación del pueblo de Fortín El Patria, ubicado al sur de la provincia de San Luis, en el departamento Gobernador Dupuy. El mismo se encuentra emplazado al pie de la Ruta Provincial N° 12.

El origen de Fortín El Patria, ex Dixonville, se remontan al año 1908. Fue Jorge Dixon, representante de la Asociación Tornsquist y administrador de la antigua estancia “La Buena Esperanza” quien solicitó autorización para fundar un pueblo junto a la estación de ferrocarril, por la cual pasaba la línea General San Martín, que unía la ciudad de Buenos Aires con San Rafael, provincia de Mendoza. Tal como refiere el historiador Jesús Liberato Tobares, la legislatura, a instancia del Gobernador Dr. Esteban Adaro, el 23 de abril de 1908 promulga la ley accediendo a lo solicitado.

En honor a la historia, las tradiciones y la calidez de la comunidad que conforma el pueblo de Fortín El Patria es que quiero homenajearlos en este nuevo aniversario de su fundación y solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Claudio J. Poggi.-